

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Empresa Deudora:

## **Reclamación de pago: Empresa Deudora**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Empresa Cliente de Prueba Mx), por importe de **1.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº FR40, de fecha 31-08-2020 por importe de 1.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES455 56464654 464546 64 y nos envía el justificante de pago al mail jocabaru@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Cliente de Prueba Mx (Empresa Cliente de Prueba Mx)**